

XXVII Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología. VIII Jornadas de Sociología de la Universidad de Buenos Aires. Asociación Latinoamericana de Sociología, Buenos Aires, 2009.

# **Alianza por la Calidad de la Educación. Un ejemplo mexicano.**

Tatiana Coll Lebedeff.

Cita:

Tatiana Coll Lebedeff (2009). *Alianza por la Calidad de la Educación. Un ejemplo mexicano. XXVII Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología. VIII Jornadas de Sociología de la Universidad de Buenos Aires. Asociación Latinoamericana de Sociología, Buenos Aires.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-062/2066>

*Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.*

# **Alianza por la Calidad de la Educación**

## **Un ejemplo mexicano**

***Tatiana Coll Lebedeff***

***Profesora de la Universidad Pedagógica Nacional***

Año tras año, los titulares de los periódicos arrojan como noticia espectacular el hecho terrible de que la mayoría de los alumnos del sistema básico no alcanza el nivel suficiente de “competencias básicas” en lecto-escritura, menos en matemáticas o en ciencias en general. Por lo general la conocida batería de pruebas de la OCDE, aplicada desde los años 90, también alcanza los titulares nacionales, pues reiteradamente nos colocamos en el penúltimo lugar de la tabla de países participantes.

En realidad uno no sabe bien porque esa insistencia en darle los titulares a ocho columnas en casi todos los periódicos nacionales, cuando ya no representa ninguna información fresca detonante, mucho menos una noticia espectacular, ni siquiera algo novedoso; tal vez la sensación de importancia y contundencia rebase el sentido de lo reiterado y conocido, probablemente entre los periodistas de la fuente priva el sentido común mucho mas aguzado que entre los funcionarios gubernamentales y entienden que es sumamente importante subrayar año tras año que el deterioro educativo es permanente y constante. Seguramente que, no por sabido deja de ser impactante y espectacular el resultado catastrófico anual. La contundencia de la irreversibilidad del fracaso educativo, en los últimos 20 años, debería espantarnos a todos y sobre todo a los connotados especialistas que fabrican las políticas educativas.

Ahora a las continuas noticias sobre los alumnos y su reprobatoria perseverancia, se añaden noticias semejantes pero con relación a otros actores, nos aseguran las noticias que también: “Reprueban evaluaciones mas de 7mil 500 policías de Seguridad Pública”<sup>1</sup>, “Reprueban examen mas del 68% de los maestros”<sup>2</sup>, ahora ya incluso se evalúa a los niños de preescolar, “En planteles rurales, los peores resultados de preescolar: INEE”<sup>3</sup>. Por lo pronto, policías, maestros y alumnos de todos los niveles son evaluados, los resultados desastrosos puestos a la vista y... nada más, aparentemente no se toman medidas claras y directas para revertir el problema, por lo general se recomienda que se vuelvan a capacitar y vuelvan a presentar los exámenes. La propia reiteración en el fracaso y la reprobación llevará a estos sujetos a apartarse de las posibilidades que buscaban, a autoinculparse y autoexcluirse, aunque ahora se añade que, en el caso de los que tenían alguna plaza, la reiterada reprobación los llevará inexorablemente a perderla. Este es precisamente el binomio que caracteriza el proceso: evaluación-exclusión. Uno debe preguntarse seriamente si la solución real para el país, frente al deterioro creciente, es sencillamente evaluar para poder excluir a los “reprobados” o a los “incapaces”. El problema de fondo es que para el gobierno esta sí parece ser la solución, una cómoda solución, además.

El hecho parece sencillo, nadie debería de refutarlo: una evaluación, sobre todo una evaluación “neutra y objetiva” es el mejor mecanismo para saber que aptitudes, capacidades, conocimientos tiene realmente un individuo y determinar con esta información si es apto o no para estudiar o trabajar y realizar proyectos en determinada situación. Justamente en la sencillez del razonamiento estriba su compleja perfidez. Nadie lo rechaza bajo temor a ser señalado como aquel que esconde algo pues no admite que su trabajo sea sopesado por sus pares, nadie lo rechaza bajo temor a ser previamente descalificado. En segundo lugar, sobre todo en la educación, todos jugamos el juego de la evaluación, ya que en algún momento podemos ser evaluadores y tener la carta dominante. El mecanismo es profundamente pérfido porque hace aparecer al evaluado como autoevaluado por su propia incapacidad y condenado a la exclusión por su propia negligencia.

Sin embargo la evaluación ha dejado de ser un proceso interno, elaborado por el conjunto de los sujetos involucrados, con elementos complejos, con etapas y procesos, y se ha convertido en una constante batería de exámenes con respuestas cerradas, algo así como la globalización de los viejos tests conductistas. Para el gobierno, además, la evaluación se ha convertido en el mecanismo más eficiente y barato para ajustar sus políticas e intervenir en la educación. Los resultados de las evaluaciones son considerados como diagnósticos fuertes que permiten justificar un conjunto de políticas educativas profundamente intervencionistas.

---

<sup>1</sup> Información del 30 de noviembre y del 8 de diciembre del 2008, La Jornada

<sup>2</sup> Información del 15 de agosto 2008, en el diario Reforma.

<sup>3</sup> Información del 28 de diciembre 2008, en La Jornada.

Esta nueva forma de evaluación se acompaña de un floreciente contingente de categorías que han invadido tanto el lenguaje académico como el de las políticas públicas: evaluación-calidad preside siempre la presentación, después vienen objetividad, eficiencia, competitividad, innovación, rendición de cuentas, transparencia y algunos más. Lo interesante es la relación que establecen entre ellos estos conceptos, ya que se complementan, interdefinen y cada uno es al otro tan indispensable como funcional. Este círculo perverso establece que: la única forma de definir calidad es mediante la evaluación, la única forma de concebir la evaluación es mediante la objetividad, la eficiencia y la competitividad, cuyos resultados permitirán una rendición de cuentas y transparencia que, sin lugar a dudas, certificará la calidad. En realidad puede ser una tautología autocontenida con cierto grado de complejidad. Por otro lado, lo que salta a la vista y que muchos investigadores han señalado ya es lo inocultable que resulta que estos conceptos provengan directamente del lenguaje empresarial y de una visión mercantilista de los procesos. A pesar de ello, hoy día en el imaginario de las políticas educativas la evaluación ha quedado asentada como una verdad absoluta, garantía indisolublemente vinculada al estímulo de la calidad. Calidad que a su vez será certificada convenientemente por la evaluación.

De manera muy breve estos son algunos de los elementos y hechos que enmarcan el nacimiento de la Alianza para la Calidad de la Educación, ACE, el más reciente producto de la complicidad entre el gobierno federal, especialmente el presidente, y el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, SNTE, especialmente su presidenta vitalicia (producto también de la absoluta incompetencia de los altos funcionarios panistas de la SEP), complicidad en materia educativa pues es significativamente un convenio entre presidentes de fuerzas políticas actuantes en el país, que refleja intereses específicos y como siempre una negociación de cotos de poder. Lo que está en juego de nueva cuenta es el funcionamiento del sistema de educación básica, son los procedimientos de evaluación, tanto de maestros como de alumnos, programas y gestión, es decir su pertinencia, permanencia, formación, ingreso, contratación, resultados y, a final de cuentas, lo más importante: sus múltiples formas de financiamiento. Esto implica necesariamente definir el control y regulación de todos los mecanismos involucrados en el proceso educativo.

La Alianza para la Calidad de la Educación (ACE) es la última propuesta de la política educativa de los gobiernos panistas, y además del hecho muy curioso que se le presente como una Alianza<sup>4</sup>, viene a sustituir o complementar las políticas foxistas frente al fracaso silenciado del programa estelar anterior: Programa de Escuelas de Calidad (PEC), también producto de un íntimo pacto

---

<sup>4</sup> Uno se pregunta porque será necesario hacer gala pública o refrendar el hecho bien conocido de que existe una alianza entre el SNTE y el presidente en turno. Por lo pronto es curioso que un instrumento de política pública educativa se presente como una alianza entre sectores políticos, teniendo como testigo a la propia SEP. Probablemente por ello ha levantado una ola muy importante de protestas magisteriales.

entre el sindicato y el gobierno<sup>5</sup>. Una reiteración mas de los elementos constitutivos de un proyecto neoliberal que vienen arrastrándose infructuosamente desde hace años. Cuyo elemento central, la calidad, por mucho que aparezca, de manera obsesivamente reiterativa, en todos los programas no hace mas que certificar la constante y reiterada reprobación de las pruebas hechas para alcanzar la calidad, así como la profunda desigualdad educativa que crece. Imagen irónica de la necia realidad: cuanto más se habla de calidad en los programas oficiales y mas pruebas se aplican, mayor es la comprobación de la lejanía de la deseada calidad.

### ***Los precisos Diagnósticos de los especialistas***

Es sorprendente confirmar como desde los años 90 se ha venido utilizando el mecanismo de presentar un “preciso diagnóstico” elaborado en base a los múltiples resultados de las pruebas aplicadas sistemáticamente por los organismos internacionales como el elemento determinante en la formulación de las políticas educativas, y más grande debería ser la sorpresa de constatar el amplio consenso que generalmente han levantado en las comunidades de especialistas educativos<sup>6</sup>. Los diagnósticos por lo general han venido coincidiendo en esbozar un oscuro panorama integrado por altos índices de reprobación, rezago y deserción, cobertura insuficiente aún, falta de relevancia y pertinencia de los contenidos educativos, sin equidad en el acceso a la educación básica, debido todo ello centralmente a la obsolescencia de planes y programas, un sistema excesivamente burocratizado, centralizado y jerarquizado, un conjunto de materiales educativos alejados de la realidad y requerimientos de las sociedades modernas globalizadas y, claro, una deficiente formación y actualización del magisterio.

Este diagnóstico se ha venido formulando de manera reiterada en los últimos 20 años, al mismo tiempo que se emiten nuevas y supuestamente mejores políticas encaminadas a corregir el tan pertinente diagnóstico.

Todo este proceso se desarrolló además en medio de los acelerados cambios económicos que imponían ya abiertamente los nuevos parámetros del modelo neoliberal, uno de los cuales constituía una determinante fundamental: sostener un importante recorte al gasto público como sostén de una desmedida responsabilidad e intervención pública del estado, y en medio también de una crisis brutal de fin de sexenio (94) que agudizó esta necesidad de restringir el gasto público

---

<sup>5</sup> Hay que necesariamente señalar que el grado de complicidad e interdependencia entre Gordillo y Calderón no existía con Fox pues éste no le debía a las artimañas de la maestra la elección, pudo entonces negociar el PEC y El INEE con mayores posibilidades políticas.

<sup>6</sup> Uno de los diagnósticos mas conocidos fue el de la Conferencia Mundial de la Educación realizada en Jomtien, Tailandia en 1990, a partir de los cuales se comenzaron a presentar también los documentos del Banco Mundial y otros organismos internacionales con el fin de encaminar las recomendaciones especiales para las reformas necesarias, que llegarían a implementarse posteriormente como requisitos para la obtención de apoyos y préstamos.

superfluo, como era el de educación, salud y demás rubros sociales, para favorecer el pago a los bancos de nuevo saqueados. ¿Cuál sería la fórmula para realizar reformas estructurales al tiempo que se reducían los recursos drásticamente?, la fórmula surgió de la reactivación de la vieja teoría del capital humano, tan criticada en los años 60, cuyo núcleo teórico consiste en definir a la educación como una inversión necesaria de capital individual, como una mercancía que se adquiere y proporciona un incremento de capital personal a ser colocado en un mercado de profesiones, como un plus valor que se debe adquirir con una inversión responsable y esforzada para colocarte en ventaja frente a la competencia<sup>7</sup>.

El secreto para gastar menos y obtener mejores resultados afirmaron los nuevos tecnócratas es pasar la mayor parte del costo social a la sociedad e invertir solo en los mejores estudiantes y los mejores maestros y las mejores escuelas. Para ello es necesario clasificar y seleccionar, o sea evaluar. En realidad cualquier físico o geógrafo dirá con certeza que lo único que se hace más grande y mejor, quitándole materia, son los hoyos.

Para realizar estas reformas era necesario cambiar muchas de las percepciones que se tenían sobre la educación, por ejemplo era necesario introducir una nueva mirada que permitiera la focalización de la atención educativa en los resultados del aprendizaje, en la apertura de la educación a las llamadas demandas sociales (productivas y empresariales en realidad) y de instituciones privadas, adopción de modelos de asignación de recursos vinculados a resultados comprobables, formación y actualización de profesores vinculados a esquemas de pagos por méritos, incorporación de las nuevas tecnologías e innovaciones asociadas, descentralización de los sistemas educativos y responsabilidad de las diferentes instancias frente a los resultados del aprendizaje de los alumnos y finalmente fortalecimiento de la capacidad de gestión de los directores de las escuelas<sup>8</sup>. Esta nueva mirada que pronto se tradujo en nuevas prácticas, con sus nuevas perfidias y perversiones, se aplicó virtualmente de manera generalizada en toda América Latina.

### ***Medir, clasificar, normar y excluir: la verdadera vocación del Estado-evaluador.***

En los últimos 25 años se han construido en nuestro país una gran cantidad de estructuras de evaluación sumamente complejas, todas ellas se han establecido bajo los mismos patrones conceptuales y operativos. El primer modelo evaluativo apareció en 1984 con la creación del

---

<sup>7</sup> Teoría formulada por Theodore Schultz, aunque su lanzamiento al mundo se produjo en realidad cuando el Journal of Political Economy publicó en 1962 un suplemento titulado “La Inversión en Seres Humanos”. Este volumen incluía, entre otros, capítulos preliminares de la monografía “Human Capital” publicada en 1964 por Gary Becker, desde entonces referencia obligada junto con Schultz. Esta teoría contiene además todos los elementos significativos de la teoría del “Racional Choice”.

<sup>8</sup> Marcela Guajardo, “Reformas educativas en América Latina. Balance de una década” en Documentos PREAL, Santiago de Chile, PREAL; 1999, citado en Lucía Rivera Ferreiro, “El Programa Escuelas de Calidad. Nuevas formas de exclusión y desigualdad educativa”, capítulo del libro coordinado por César Navarro, *La mala educación en tiempos de la derecha*. Edit. UPN- Porrúa, 2005.

conocido Sistema Nacional de Investigadores, SNI, auspiciado por el CONACYT, cuya función fue determinar el padrón de investigadores de “excelencia” que deberían de ser financiados y apoyados mas allá de sus propios salarios en las instituciones donde laboraban, para lo cual, por supuesto, debían realizar un puntual inventario de actividades y funciones que permitiera establecer un conjunto de normas, traducidas en puntajes, que certificaran y determinaran cuales eran las características de la investigación de excelencia<sup>9</sup>. Eran tiempos de crisis y la zanahoria ofrecida a los trabajadores intelectuales universitarios, surtió efecto, todos se apresuraron a juntar innumerables constancias, escritos, comprobantes, etc. Y comenzaron a llenar informes y formularios, que hasta la fecha siguen llenado.

Fue probablemente un primer ensayo, dirigido a la comunidad académica más reducida de todo el sistema, dispersa en diversas universidades e institutos, poco involucrada en actividades políticas y que realiza un trabajo diferente incluso al de los docentes de las mismas universidades. Pero este primer ensayo delineó las características centrales de procedimiento: establecer un organismo “privado, autónomo o ciudadano” de prestigio, no vinculado directamente a la SEP, cuya función sería construir el sistema, los instrumentos y los rubros específicos que permitieran evaluar, para calificar y clasificar a todos los investigadores y con ello poder seleccionar a los “mejores” para que se les diera un estímulo acorde con su nivel y que permitiera romper los salarios sin otorgar un aumento general. Este organismo, ¡por supuesto democrático!, convocó incluso a investigadores reconocidos para que participaran directamente en el proceso, lo cual permitió generar una sensación de autoevaluación concensada.

Se lograron todos los objetivos: determinar las funciones y actividades de investigación que serían privilegiadas, establecer un mecanismo que desde fuera y mediando una retribución económica permitiera al gobierno inducir y orientar ciertos procesos, al mismo tiempo que se establecía una ruptura definitiva de los salarios, la base salarial se iría estancando y dejaría de ser en este caso la retribución mas importante, mientras que solo a un pequeño porcentaje se le otorgaría un aumento real, bajo montos y condiciones establecidas por la SHyCP. El grueso de los evaluados- rechazados estaría siempre en competencia para entrar finalmente al anhelado sistema, pues la evaluación es permanente y se tiene que mantener la competencia todo el tiempo. Por otro lado, se logró individualizar el trabajo y romper “los viejos esquemas de trabajo en equipo” y valoración colectiva. El estado logró un ahorro financiero importante, a la vez que una capacidad de inversión dirigida y focalizada, un control de actividades académicas, una primera aproximación a la normatividad y un registro puntual catalogado del desempeño universitario. El estado logró como nunca antes

---

<sup>9</sup> Siempre me ha parecido sumamente curioso que sea precisamente bajo el modelo neoliberal que se auspició un mecanismo que nos lleva, como lo señalaba Marx, a establecer unidades de medición del Tiempo Socialmente Necesario (norma-puntajes) como medida de valor de un trabajo abstracto académico, unidad representativa de un trabajo concreto simbólico como el académico.

intervenir directamente en el proceso educativo de una manera totalmente encubierta, a pesar de lo falso que resultan estos organismos privados autónomos, dirigidos siempre por exfuncionarios de alto nivel de la SEP y beneficiarios de fondos públicos. Como beneficio colateral incluso, el estado logró recortar cada vez más incisivamente la preponderancia de la negociación sindical sobre las condiciones laborales, elemento de importancia sobre todo frente a los sindicatos universitarios.

Deberíamos estar conscientes de que incluso se inició el proceso mas profundo que llevó a un verdadero cambio de carácter cultural<sup>10</sup> en la comprensión del papel del maestro y profesor, o académico en general, con relación a la sociedad, no sólo en términos de la función social que todo trabajo científico (o vinculado al proceso de construcción del conocimiento) implica, sino en el sentido de la pertinencia del tipo de trabajo a realizar y al sector social al que debe beneficiar y con el cual se debe relacionar sensiblemente, más aún, con relación a las expectativas meritocráticas de los profesores universitarios, que finalmente se sintieron inmersos en un sistema de certificación al estilo anglosajón parsoniano<sup>11</sup>, que les permitía aspirar legítimamente a ascender a niveles muy privilegiados de ingresos y reconocimientos, sin cargar con el cargo de conciencia de que vivimos en una sociedad en la cual el 80 % de la población económicamente activa no rebasa los 5 salarios mínimos de ingreso.

En los siguientes 25 años bajo los mismos principios se ha construido una estructura de evaluación impresionante que abarca a todo el sistema educativo nacional, constituido en primer lugar por una enorme burocracia evaluadora y por complejas redes de evaluación-clasificación-puntuación. La extensión de esta nueva burocracia eficientista no se ha calculado, ni su costo sobre el erario público, lo cual sería verdaderamente significativo, pero abarca a grandes rasgos desde el CONACYT-SNI, CONAEVA- Sistema Nacional de estímulos al desempeño académico, la CONPES, los CIIES y en lo relativo a la evaluación de los estudiantes el CENEVAL, con sus numerosas pruebas catalogadoras del nivel de conocimiento (EXANI I Y EXANI II entre otras), colocadoras de los alumnos en opciones de “primera, segunda y tercera”, expulsoras de reprobados y certificadoras.

---

<sup>10</sup> En su libro *Universidad y Evaluación. Estado del Debate*, editado en 1994 en Buenos Aires por Rei, autores como A. Puiggros y P. Krotzsch afirman que: “Así, mientras en la década de los años sesenta la vinculación con la sociedad era concebida como la tarea de vincular a la educación y la universidad con los sectores mayoritarios y empobrecidos de nuestras sociedades, a partir de los ochentas el pensamiento neoliberal ha gestado la comprensión de la vinculación con la sociedad como relación entre universidad-industria. Por ello, para entender el significado que asume la evaluación en el contexto neoliberal, es necesario tener una comprensión del sentido en el que modifica las prácticas educativas (...) el pensamiento neoliberal utiliza la evaluación como parte de una estrategia para establecer mecanismos de funcionamiento cercano a la educación pragmática gestada en el desarrollo industrial estadounidense.”

<sup>11</sup> Parsons, probablemente el sociólogo norteamericano funcionalista de mayor influencia contemporánea incluso sobre la actual sociología europea, planteó en abierto debate con las teorías marxista de la lucha de clases, que la sociedad se transforma a partir de una movilidad social constante cuya base es esencialmente un proceso de construcción individual de méritos y credenciales que permite el acceso a estratos superiores. Cf. Rodolfo Stavenhagen, “Estratificación y clases sociales”, en Claudio Stern, *La Desigualdad Social*, México, SEP-Setentas, 1982. Lo cual en el caso del que hablamos podría ser entendido así, ya que un grupo de académicos pasó a la posibilidad de tener salarios de 60 mil pesos o más, que equivalen a 40 salarios mínimos, mientras que el penúltimo decil de la población tiene como salarios más altos 5 salarios mínimos.



En cuanto al sistema de educación básica el estado ha propiciado que se construyan estructuras para la evaluación de carrera magisterial, instaurada desde 1993; para la construcción de las pruebas nacionales Enlace, producidas en la Dirección General de Evaluación (DGE) de la Unidad de Planeación y Evaluación de Políticas Educativas (UPEPE) de la SEP, en las cuales participa ampliamente el SNTE y paralelamente trabaja el INEE, organismo “autónomo” encargado originalmente de sistematizar todas las pruebas y estadísticas educativas existentes, así como de crear nuevas evaluaciones que le permitieran ir ajustando la información hasta llegar a producir una estandarización y las normas correspondientes para la educación básica, para lo cual consideró pertinente producir una prueba diferente conocida como EXCALE (Exámenes de la Calidad y el Logro Educativo). Un reto que, a todas luces, aparecía como complejo y contradictorio<sup>12</sup>, dada la enorme diversidad y desigualdad de nuestro sistema, pero que ahora parece retomar sin el menor recato dubitativo la maestra y su ACE, que se presenta bajo el nombre de “anteproyecto NOM-001-SEP-200, del Servicio de Calidad en la Educación Básica Obligatoria”<sup>13</sup>.

La política de evaluación es una política de estado, en primer lugar porque evidentemente no es gubernamental, sexenal, ni tampoco partidaria o de régimen, se ha venido desplegando sistemáticamente y con los mismos mecanismos, principios y objetivos desde el presidente de la Madrid, con Salinas de Gortari, Zedillo, Fox y ahora con Calderón. Es una política de estado porque deviene también de condicionamientos y criterios internacionales suscritos con organismos mundiales como BM y OCDE, que han emitido documentos, valoraciones y alabanzas cada vez que se avanza en procesos de evaluación. Es una política de estado porque la evaluación es un instrumento de intervención directa, su diseño y aplicación permite como nunca antes la ingerencia del estado en los procesos educativos esenciales, determinando claramente los perfiles, los ingresos, los contenidos, la formación y resultados de todos los sujetos involucrados en el amplio Sistema de Educación Nacional. Es una política de estado porque determina con precisión el uso del gasto público, señalando claramente el destino de los recursos financieros de este enorme sistema que involucra a millones de actores. Es una política de estado porque guarda una relación estructural funcional, es decir que es inherente al funcionamiento del sistema, sin la cual éste se vería en riesgo.

---

<sup>12</sup> Al respecto se puede consultar Tatiana Coll, “El INEE y su dilema: evaluar para cuantificar y clasificar o para valorar y formar”, págs. 47 a 97 en César Navarro coordinador, *La Mala educación en tiempos de la derecha*, op.cit. en el que llegaba a estas conclusiones: “Nos preguntamos, entonces, que posición tendrá el INEE en relación con estos procesos, ya que evidentemente se plantea un problema para la lógica de estos evaluadores: si el INEE construye un sistema de estándares acorde con los niveles de conocimientos esperados para nuestra realidad, México seguirá cayendo a niveles muy bajos en las pruebas internacionales, mientras que irá arrojando resultados buenos para el país. Y la situación contraria será igualmente contradictoria, si el INEE ajusta la norma a los estándares internacionales, ambos resultados se moverán hacia resultados deplorables. Dado, por último que nuestra realidad educativa no es homogénea, es evidente que si el INEE toma como estandar los niveles de la educación rural indígena, o por el contrario los de las mejores escuelas de calidad, la misma contradicción tenderá a aparecer en los resultados nacionales. Esta nos parece la contradicción más grave a la que se enfrentará el INEE y cualquier sistema estandarizado nacional.”

<sup>13</sup> La primera referencia a la NOM surgió en el propio IV Congreso del SNTE, posteriormente aparece ya incluido en el Programa Sectorial de Educación 2007-2012 del gobierno y finalmente el SNTE presentó el documento *Propuesta de anteproyecto de la Norma Oficial Mexicana del Servicio de Calidad en la Educación Básica Obligatoria*, en mayo del 2008.

Es por lo tanto correcta la apreciación que varios autores realizan al definirla como: el Estado Evaluador<sup>14</sup>.

Como señala certeramente Ángel Díaz Barriga: “Desde la perspectiva CEPAL-UNESCO, la evaluación es eminentemente una práctica estatal, una manifestación del tránsito de un Estado benefactor a un Estado evaluador (...) El estado evaluador en el fondo es un Estado burocrático, solo que su burocracia tiene claros sesgos tecnocráticos: la evaluación es empleada bajo criterios de eficiencia, lo que lleva a centrarse exclusivamente en lo observable y cuantificable, lo que interpone una lente unidimensional que dificulta y trivializa la visión del mundo”<sup>15</sup>.

Ahora bien, como se ha documentado exhaustivamente, el estado mexicano es profundamente corrupto en la realización e implementación de sus prácticas administrativas y de gestión a lo largo de toda su estructura. La corrupción no solo implica una transacción monetaria como corolario de toda gestión o proceso, sino también la tolerancia infinita frente a las muy diversas y creativas formas de simulación que emprenden el caudal de funcionarios y prestadores de servicios que dependen de la función pública. La simulación, el fraude y la perversión de los procesos campean por todo el sistema y de ninguna manera es ajena a este bien aceitado sistema la evaluación.

La simulación y el fraude de más diversa índole se han generalizado a lo largo del SEN<sup>16</sup> a través de estos profusos sistemas. Muchos académicos se dedican a consolidar puntos en el sistema a través de una serie de artimañas, falsos documentos, falsas conferencias, plagios, realizan titulación en serie, obtención y venta de los exámenes, traspaso de alumnos, etc. Esta es una verdad inocultable que no puede soslayarse. El sistema tan cómodo para el estado de vincular la obtención de un salario mas sustantivo y significativo a las evaluaciones periódicas que él mismo controla, ha desatado un conjunto de prácticas perversas que desvirtúan los mismos procesos educativos que supuestamente deben incentivar. No puede de ninguna manera existir una verdadera evaluación que lleve a racionalizar y retroalimentar procesos complejos si está amarrada a un estímulo económico. Este es el mecanismo mas generalizado de la mercantilización de la educación. Guarda razón Eduardo Ibarra cuando señala que nos hemos transformado de *Homo academicus en homo economicus*<sup>17</sup>.

---

<sup>14</sup> Entre otros tenemos a autores como: Javier Mendoza Rojas, *Transición de la Educación superior contemporánea en México: de la planeación al Estado Evaluador*, CESU-UNAM-Porrúa, 2002; Nicolás Betancour, *El Estado evaluador*, Instituto de Ciencia Política de la Universidad de la República, Uruguay, 2000.

<sup>15</sup> Teresa Pacheco Méndez y Ángel Díaz Barriga, *Evaluación Académica*, México, CESU-UNAM-FCE, 2000.

<sup>16</sup> “Karina Avilés, “Admite Vázquez Mota que ENLACE no cumple con la tarea de evaluar escuelas”, **La Jornada** 8 de octubre 2008.

<sup>17</sup> Eduardo Ibarra Colado, “*Homo academicus versus homo economicus*” en *Campus Milenio*, Año 3, n.140, 11 de agosto 2005.

## ***La ACE y ENLACE las nuevas propuestas***

La ACE se presenta en cinco grandes ejes de acción, a) modernizar los centros escolares, b) profesionalizar a los profesores, c) promover el bienestar y desarrollo integral de los alumnos, d) la formación integral para la vida y el trabajo, y e) evaluar mejor. Por lo menos en los apartados: b) profesionalizar a los profesores, d) formación integral para la vida y el trabajo y e) evaluar mejor, la mayoría de los procesos están sostenidos por y sujetos a los conocidos procesos de evaluación. Para el magisterio, su profesionalización e ingreso, se está considerando una serie de evaluaciones; para la evaluación de su trabajo y capacitación así como acceso a estímulos se está considerando otra evaluación y para los indicadores que permitan los cambios curriculares también, todo descansa en desarrollar una mejor evaluación y este será el eje de las acciones. ENLACE será la varita mágica que permitirá medir, fijar, clasificar y certificar para normar y estandarizar.

ENLACE es una prueba definida desde el 2006 por especialistas de la Subsecretaría de Educación Básica, de aplicación masiva, tecnificada, de opción múltiple, estandarizada (“diseñada bajo estándares internacionales de calidad establecidos para la elaboración de pruebas”) y objetiva, es decir que se califica electrónicamente. En cuya elaboración y validación de los reactivos participó el CENEVAL en primer lugar, con un “jueceo” por parte del propio SNTE, la UPN, el DIE-CINVESTAV, la Normal Superior, entre otros y, sobre todo, especialistas de la SEP de diferentes direcciones, estando a cargo de la UPEPE y la DGEP. Se calcula que la aplicación de ENLACE implica 200 millones de pesos.

ENLACE sostiene como propósitos explícitos: a) coadyuvar a mejorar el aprendizaje de los alumnos de educación primaria y secundaria, *orientando y facilitando la planeación del trabajo en el aula de los maestros* y la participación de los padres de familia en la tarea educativa; b) *generar una sola escala de carácter nacional*, con la finalidad de proporcionar información indicativa comparable del logro académico de los alumnos de primaria y secundaria, y c) *posibilitar la rendición de cuentas y la transparencia en los diferentes niveles* de mando del sistema de educación en primaria y secundaria y de las escuelas hacia los padres de familia. Es necesario comentar y precisar estos propósitos, aquí se hace evidente que si la prueba va a *orientar y facilitar la planeación del maestro*, estamos justamente frente a uno de los efectos más negativos, es decir que el maestro establezca como trabajo prioritario el entrenamiento de los alumnos frente a los mecanismos y reactivos de la prueba, como lo señalan explícitamente “el maestro dispondrá de información individualizada sobre las debilidades de sus alumnos y podrá incidir directamente”, lo cual reduce de manera sustancial el contenido de la enseñanza. Por otro lado, plantearse que un instrumento de medición masivo será el indicador para *generar una escala de carácter nacional* es sumamente peligroso además de

incongruente, ¿en base a que elemento se establecerá la escala?, ¿los reactivos mayormente aprobados, los reactivos medianamente o los reprobados?, cuales serán considerados adecuados para establecer la norma, esta escala igualitaria obviamente no toma en cuenta las abismales diferencias entre las escuelas privadas urbanas, rurales, indígenas y comunitarias, siendo esta justamente una escala significativamente descendente. Finalmente, nos parece bastante falso y demagógico que un examen de 50 reactivos se convierta de pronto en el factor que posibilite *la transparencia y rendición de cuentas*, ¿acaso todo el sistema de exámenes y evaluaciones que practican los maestros regularmente es parte de un enorme engaño y oculta verdades oscuras sobre las escuelas y maestros frente a los padres?, ¿acaso es también una aceptación implícita de que hasta ahora los diversos procesos de ingreso, calificación y aprobación son corruptos y tolerados por diferentes niveles de mandos del sistema?

Todos los elementos que hemos señalado en torno a la evaluación se trasladan ahora de manera extensa a los procesos en la educación básica, junto con las perniciosas consecuencias ya apuntadas, la simulación, el fraude y las deformaciones mercantilizantes. Con un agravante más, que es que ahora todos los procesos de profesionalización, contratación, estímulo y transformación curricular van a descansar prácticamente en un solo instrumento: ENLACE, certificado y validado además con la transparente participación del SNTE.

De todos los perfiles de las pruebas, la de ENLACE es la más apegada a una batería de exámenes mecánicos, en la cual se busca medir individuos, que una vez agregados construyan el ranking por grado y escuela. Varios observadores señalan también que la misma prueba de ENLACE se aplicó tanto en 2006 como en 2008 y por eso “han entrenado y mejorado”.

Hasta ahora las pruebas que miden los niveles de conocimiento de los estudiantes solamente se han utilizado para aceptar y rechazar a los alumnos, determinar las matrículas y orientar el ingreso de acuerdo con los puntajes.

### ***La Evaluación como detonante de la desigualdad***

El INEE aparentemente busca acercarse a la definición de calidad de UNESCO que cita: “que sobre todo busque superar la sobre-simplificación, imbricada en una concepción de calidad educativa como meramente asociada con los logros del aprendizaje tal y como son medidas con las pruebas estandarizadas (OREAL/ UNESCO: 2008, 28 y 29)” y que a todas luces implica una crítica fuerte a las definiciones, efectivamente, “simplistas” planteadas por ENLACE-SNTE-SEP.

En relación a la confiabilidad que puede haber sobre los resultados de la aplicación de pruebas estandarizadas masivas o censales de gran escala señala Backhoff: “uno de los resultados es el

incremento de las puntuaciones en las pruebas de aprendizaje, debido a que las evaluaciones “enseñan” a contestar los exámenes de opción múltiple a los alumnos que antes no las conocían, además de que incentivan a las escuelas a poner interés en que sus estudiantes obtengan buenas calificaciones independientemente de que esto vaya o no asociado con el aprendizaje real, debido al alto impacto de las pruebas estándar tienen sobre las escuelas, ya sea porque se hacen públicos o porque éstos se asocian a consecuencias positivas o negativas”.

Los resultados negativos de la aplicación de las pruebas ENLACE están directamente relacionados con la elaboración de rankings de escuelas y alumnos difundidos masivamente en la prensa, además de la relación directa con estímulos docentes entregados en base a los resultados de sus alumnos, así como la intervención de las autoridades entregando premios a los alumnos destacados. Todo este proceso lleva a que las autoridades, los directivos de las escuelas, los maestros y los padres de familia que le otorgan un enorme reconocimiento e importancia a estos resultados, presionen fuertemente para privilegiar las acciones de “enseñar a aprobar las pruebas”, los padres y los maestros se involucran directamente en estos “entrenamientos”. Por otro lado empiezan a proliferar todo tipo de materiales comerciales y escuelas que anuncian y garantizan resultados en el sentido de superar exitosamente las pruebas, la mercantilización del currículum que esto provoca es fuerte, como ya se ha visto para los niveles medio superior y superior. A éste creciente empobrecimiento del currículum se añade el hecho de que las pruebas ENLACE de ninguna manera abarcan el conjunto de los temas y conocimientos plasmados en las áreas curriculares así como en los libros de texto, esos temas que no aparecen en las pruebas serán dejados de lado por los propios maestros.

Autores como Koretz y Hamilton (2006) que comprueban la inflación en los resultados de estas pruebas masivas señalan también que: “es importante no invertir recursos económicos en premiar escuelas y docentes por resultados espurios, ya que no solo se desperdician los recursos, sino que se envía un mensaje equivocado a la comunidad educativa y a la sociedad”<sup>18</sup>. Uno de los efectos más negativos de este proceso es divulgar resultados por escuela, resultados simples de puntajes, sin tomar en cuenta la situación real de cada plantel con relación a su infraestructura, materiales disponibles, maestros con que cuenta, recursos, nivel en que comenzaron los alumnos, entre otros elementos significativos.

Estas conclusiones destacan y contradicen fundamentalmente las que presenta el SNTE-SEP cuando afirma que: “La evaluación estandarizada tiene como objetivo generar información sobre las escuelas y quienes estudian y laboran en ellas, de manera que podamos identificar sus fortalezas, debilidades y oportunidades. De acuerdo con estudios de la Organización para la Cooperación y el

---

<sup>18</sup> INEE informe 2008, op. cit. .

Desarrollo Económico (OCDE), las pruebas PISA realizadas en los últimos años revelan que los contextos socio-económicos no siempre son determinantes en el éxito de la calidad educativa. De esta forma escuelas ubicadas en zonas con niveles socio-económicos bajos no siempre producen malos resultados educativos. El factor socio-económico importaría, por supuesto, pero no sería determinante. Siguiendo este mismo argumento, factores como la gestión escolar parecería ser en cambio, uno de los elementos más relevantes a la hora de elevar la calidad y el rendimiento escolar.”<sup>19</sup> Este párrafo por si solo es una verdadera perla, única en su género, pues lleva a contradecir alegremente los resultados de años y años de investigación en el mundo entero. Por supuesto que no asume la autoría directa y le toma prestado el prestigio de la OCDE para respaldar tan audaz afirmación, que por cierto, no he leído ni escuchado en los documentos de presentación de resultados de las pruebas PISA, y bien podría ser una inferencia mentirosa de algún comentario. La sistematización promedio de los resultados de todas las pruebas indica sostenidamente todo lo contrario, a pesar de que algún niño por casualidad resulte ser el que mejor calificación obtenga, si es que este resultado no se fabrica con fines políticos.

Es una verdadera perla porque cínicamente afirma que **los resultados educativos no dependen de las condiciones socio-económicas imperantes, sino de una buena gestión.** Las implicaciones de esto son muchas, señalaremos algunas, como son que de nueva cuenta se hace recaer la responsabilidad de los logros educativos sobre el maestro y no sobre el conjunto de factores públicos que si son responsabilidad del estado. Para empezar, una escuela comunitaria, que son las que han salido en los peores niveles de resultados sostenidamente junto con las escuelas indígenas, es generalmente una escuela unitaria donde un maestro, o dos cuando mucho, se ocupan de atender a todos los niños de la comunidad de los 6 a los 14 años, en un solo salón, que en realidad es una chocita de madera, con suelo de tierra muchas veces, sin mayores materiales didácticos, el maestro gana el salario mas bajo del sistema, es un joven egresado de secundaria y entrenado en dos meses para ser maestro, tiene que desplazarse quincenalmente a la cabecera municipal para cobrar su salario, muchas veces la comunidad es tan pobre que no puede apoyar en nada al maestro, ni siquiera en su comida. El número de renunciadas y deserciones de estos maestros es muy grande y constante. Pero no nos preocupemos la SEP-SNTE sostiene mendazmente que si estos maestros hacen una correcta gestión serán los primeros y podrán tener alumnos premiados, no hace falta preocuparnos y mucho menos invertir para cambiar las condiciones de estas escuelas

---

<sup>19</sup> Dirección General de Formación Continua de Maestros en Servicio, de la Subsecretaría de Básica de la SEP, *Prioridades y Retos de la Educación Básica. Curso Básico de Formación Continua, Ciclo escolar 2008-2009*. Es un documento central que está siendo utilizado para cimentar los conceptos y procesos fundamentales de la ACE en el magisterio, es obligatorio pues reflexiona y justifica las acciones de la ACE y pretende llevar a interiorizar su lenguaje y propuestas entre los maestros. El documento producido por la subsecretaría de básica tiene pues el sello SNTE-SEP.

y maestros ¡abandonados de la mano de dios!, ni por supuesto de las condiciones socio-económicas de las comunidades donde se encuentran. El viejo mito fundador del capitalismo de que a partir de un sostenido esfuerzo individual cualquier ciudadano puede elevarse desde su condición misérrima y ser el mejor. Este es el material que deben de interiorizar los maestros y ponerse de nuevo en el camino de la mítica magisterial del sacrificio y la abnegación, claro ahora les ofrecen algo más, si logran manufacturar a alguno de estos alumnos que arroje resultados brillantes les darán un dinerito mas a ellos individualmente. La evaluación y la gestión son ahora las varitas mágicas del cambio y la revolución educativa.